



Universidad de Santiago de Chile

Efectos de la Gratuidad, CAE y Barrera académica de acceso, en matrícula de Pedagogía en Chile¹

Giovanni Jiménez y Manuel Wood,
IC en Economía USACH
Departamento de Economía, USACH

Resumen

Este estudio analiza los determinantes de la matrícula en carreras de pedagogía en Chile entre 2010 y 2024, período en que el número total de estudiantes disminuyó desde 72.754 a 54.070, equivalente a una caída de 25,7%. La investigación integra en un mismo marco empírico instrumentos financieros y regulatorios que suelen examinarse por separado: el costo efectivo real, los subsidios estatales, el uso del Crédito con Aval del Estado (CAE), la adscripción institucional a Gratuidad y una medida de Barrera Académica de ingreso. La pregunta central es en qué medida la matrícula responde a incentivos económicos derivados del financiamiento público y en qué medida está condicionada por exigencias académicas de admisión. Para responderla se construyó un panel institución-año con 490 observaciones correspondientes a 54 universidades que impartieron pedagogía durante el período. La barrera académica se aproxima mediante el percentil 10 de un score de admisión elaborado con puntajes estandarizados de Matemática, NEM y Ranking; este indicador representa la exigencia mínima efectiva observada entre los estudiantes admitidos. El modelo se estima con efectos fijos por institución y año, lo que permite controlar características estructurales permanentes y shocks agregados comunes, aunque los resultados deben interpretarse como asociaciones y no como relaciones causales estrictas. Los resultados muestran que el costo efectivo real y el subsidio estatal no presentan efectos estadísticamente significativos en las especificaciones finales. En cambio, la barrera académica exhibe una relación negativa, robusta y significativa con la matrícula, especialmente en universidades no adscritas a gratuidad. La interacción positiva entre barrera y adscripción indica que el efecto contractivo es menor en las instituciones adscritas. La proporción de beneficiarios CAE activos también presenta una asociación negativa y significativa, pero este resultado puede reflejar diferencias de composición y estructura financiera entre universidades, más que un efecto causal directo del crédito. La evidencia sugiere que, durante el período estudiado, la dimensión regulatoria tuvo un peso relativo mayor que los incentivos financieros directos en la evolución de la matrícula. Además, se observa una reasignación institucional: las universidades adscritas a Gratuidad mantienen o aumentan su participación, mientras las no adscritas reducen sostenidamente su matrícula. Se concluye que el principal desafío de política pública en este ámbito, es compatibilizar los objetivos de acceso y calidad, especialmente ante el déficit proyectado de docentes. La formación inicial docente requiere un diseño coordinado que articule financiamiento, estándares de ingreso, apoyos académicos y seguimiento de resultados, evitando que el aumento de selectividad reduzca la capacidad del sistema para formar suficientes profesores.

Palabras clave: matrícula; pedagogía; gratuidad; barrera académica; Crédito con Aval del Estado; política educacional.

Correspondencia a: Departamento de Economía, Universidad de Santiago de Chile. Av. Bernardo O'Higgins 3363. Santiago, Chile 562-718-0769. Dirección electrónica: victor.salas@usach.cl

¹ Esta Minuta se enmarca en el área de investigación en Economía de la Educación del Departamento de Economía de la Universidad de Santiago de Chile y fue desarrollada en el ámbito del Observatorio de Políticas Públicas en Educación Superior, OPPEUSACH dirigido por el profesor Víctor Salas en el cual participa el profesor Carlos Yévenes y Anderson Huamán es el Coordinador de Ayudantes de Investigación: Alex Espinaza, Almendra Caro y Arael González, todos ellos de IC en Economía de la Universidad de Santiago de Chile. Esta Minuta se basa en la Tesis para el Título de Ingeniero Comercial en Economía de la Universidad de Santiago de Chile de los autores, que fue guiada por el profesor Salas y obtuvo nota máxima (7,0). La responsabilidad por el contenido, sin embargo, corresponde a sus autores

Universidad de Santiago de Chile

Introducción

Durante la última década, la matrícula en pedagogía experimentó una contracción importante. Entre 2010 y 2024 pasó de 72.754 a 54.070 estudiantes. La caída se produjo mientras el sistema de educación superior incorporaba reformas simultáneas de financiamiento y regulación académica, por lo que su explicación no puede reducirse a una sola política.

Desde 2016, la gratuidad y la regulación de aranceles redujeron el costo directo enfrentado por los hogares en las instituciones adscritas. El CAE, vigente desde 2006, operó como mecanismo complementario al permitir financiar el arancel mediante deuda y trasladar su pago al futuro. A ello se suma la Beca Vocación de Profesor (BVP), creada en 2011, que cubre matrícula y arancel para postulantes con determinados requisitos académicos y contempla un compromiso posterior de ejercicio profesional. La BVP es alternativa a gratuidad y CAE y, aunque ha beneficiado a más de 27 mil estudiantes, no se incorpora a las estimaciones por falta de información precisa a nivel institución-año y por su menor incidencia agregada.

Paralelamente, la Ley 20.903 introdujo exigencias académicas mínimas y progresivas para ingresar a pedagogía. A diferencia de los instrumentos financieros, esta regulación no actúa sobre el precio, sino sobre el conjunto de postulantes elegibles. Así, el sistema combina políticas que pueden actuar en direcciones diferentes: los subsidios y créditos facilitan el acceso, mientras los requisitos de admisión pueden restringirlo.

La heterogeneidad institucional es central. Las universidades adscritas y no adscritas a gratuidad difieren en su estructura de financiamiento, selectividad y composición de matrícula. Estas diferencias permiten evaluar si los instrumentos de política tienen efectos distintos según el contexto en que se implementan.

La investigación busca determinar en qué medida la matrícula en carreras de pedagogía responde a los incentivos económicos generados por el financiamiento público y, al mismo tiempo, cómo se ve condicionada por las exigencias académicas de ingreso. En particular, interesa analizar si las políticas orientadas a reducir el costo de estudiar logran incentivar la matrícula o si su efecto se encuentra limitado por las barreras académicas establecidas para acceder a estas carreras.

A partir de esta pregunta, se plantea que un aumento del subsidio estatal debería asociarse con un incremento de la matrícula en pedagogía, debido a la reducción del costo que enfrentan los estudiantes. En contraste, una mayor exigencia académica mínima se relacionaría con una disminución de la matrícula, al reducir el número de postulantes que cumplen con los requisitos de ingreso. Asimismo, se espera que el efecto de esta barrera académica no sea igual en todas las instituciones, sino que presente diferencias entre las universidades adscritas al sistema de gratuidad y aquellas que no forman parte de él.

El aporte del estudio consiste en integrar, dentro de una misma estrategia empírica, instrumentos financieros y regulatorios, incorporando además la heterogeneidad institucional. Con ello se busca identificar qué dimensión tuvo mayor peso relativo en la trayectoria de la matrícula y qué tensiones genera la coexistencia de objetivos de acceso y calidad.

Universidad de Santiago de Chile

1. Contexto institucional, literatura y marco conceptual

La formación inicial docente en Chile ha estado marcada por una tensión histórica entre expansión de cobertura, autonomía institucional y aseguramiento de la calidad. Durante los años noventa y comienzos de los 2000, la oferta de pedagogías creció con rapidez, especialmente en instituciones privadas no tradicionales, sin que los mecanismos de regulación avanzaran al mismo ritmo. Como respuesta, el Estado incorporó acreditación obligatoria, estándares orientadores y evaluaciones externas, hasta llegar a la Ley 20.903, que estableció requisitos mínimos de ingreso progresivamente más exigentes.

La revisión de literatura se organiza en tres líneas. La primera estudia la demanda por educación superior y el efecto precio. Desde la teoría del capital humano, estudiar es una inversión en la que se comparan costos presentes y beneficios futuros; por ello, becas, créditos y subsidios pueden aumentar la participación, sobre todo cuando existen restricciones de liquidez. La segunda línea examina la regulación y el aseguramiento de la calidad en pedagogías, destacando que elevar estándares de entrada puede mejorar el perfil académico promedio, pero también reducir el número de candidatos. La tercera línea analiza la interacción entre financiamiento y regulación, un ámbito menos desarrollado en Chile, donde ambos instrumentos suelen estudiarse de manera separada.

El marco conceptual entiende la matrícula institucional como el resultado agregado de decisiones individuales de postulación y admisión. El estudiante considera el costo privado efectivo, la probabilidad de ingreso, los retornos esperados y sus preferencias. El subsidio y el crédito actúan sobre la restricción presupuestaria: la gratuidad reduce directamente el precio, mientras el CAE difiere el pago hacia el futuro. La barrera académica, en cambio, limita el conjunto factible de elección, porque aun cuando el costo disminuya, la matrícula no puede expandirse más allá de quienes cumplen el requisito mínimo.

En las universidades adscritas, la gratuidad opera dentro de un marco más regulado y con mayor selectividad promedio. Las no adscritas conservan mayor autonomía en sus condiciones de admisión y dependen en mayor medida de mecanismos alternativos, como el crédito. Por ello, una misma variación de la barrera académica puede tener consecuencias distintas entre ambos grupos.

La evaluación empírica no busca estimar una demanda estructural completa. Su objetivo es comparar el peso relativo de dos canales de política: uno financiero, que modifica el costo de estudiar, y otro regulatorio, que define quién puede acceder. Si el efecto negativo de la barrera supera el efecto expansivo del subsidio, el sistema estaría priorizando selectividad sobre expansión cuantitativa. Si el financiamiento compensa la restricción, ambos objetivos podrían resultar compatibles.

Vacío y contribución del estudio

La principal brecha identificada es la falta de evidencia que evalúe conjuntamente subsidios, crédito y barreras académicas, considerando la adscripción institucional. La investigación aporta un indicador de exigencia efectiva, un panel de largo plazo y una estimación que distingue el efecto de la barrera entre universidades adscritas y no adscritas.

Universidad de Santiago de Chile

2. Datos y metodología

El análisis utiliza registros administrativos de matrícula del Servicio de Información de Educación Superior (SIES), puntajes de admisión del DEMRE, información de financiamiento estudiantil y datos del CAE. El período comprende 2010-2024 y la unidad de observación es la institución-año. La muestra final incluye 490 observaciones correspondientes a 54 universidades con información válida.

Para medir la exigencia mínima efectiva se utilizaron tres componentes disponibles de manera consistente: puntaje de Matemática, NEM y Ranking. Debido a la coexistencia de PSU y PAES, cada puntaje se estandarizó dentro de su cohorte anual. Luego se calculó un score individual como promedio de los componentes disponibles y, para cada institución-año, se obtuvo el percentil 10 de dicho score. Un percentil 10 más alto indica que incluso los estudiantes situados en el margen inferior de admisión presentan mejor desempeño relativo. El indicador refleja la selectividad observada y no el requisito normativo declarado.

La variable dependiente es el logaritmo de la matrícula total en pedagogía. Las variables explicativas son el logaritmo del costo efectivo real, el logaritmo del subsidio estatal real, la barrera académica, un indicador de adscripción institucional a gratuidad y la interacción entre barrera y adscripción. Los montos monetarios se expresan en pesos reales de 2024 mediante IPC.

Para incorporar el CAE se identificaron beneficiarios nuevos y renovantes en carreras de pedagogía y se construyó la proporción de beneficiarios activos sobre la matrícula total. Esta variable aproxima la intensidad del financiamiento crediticio, pero no se interpreta como un instrumento causal exógeno. La adscripción se define empíricamente según la presencia de gratuidad en la matrícula de pedagogía de cada institución y año, por lo que aproxima el ingreso efectivo al régimen, aunque no reemplaza una clasificación administrativa oficial.

2.1 Especificación econométrica

La especificación principal es: $\ln M_{jt} = \alpha + \beta_1 \ln C_{jt} + \beta_2 \ln S_{jt} + \beta_3 B_{jt} + \beta_4 (B_{jt} \times Adscrita_{jt}) + \beta_5 f_{jt} + \mu_j + \lambda_t + \varepsilon_{jt}$ La versión ampliada incorpora además la proporción de CAE activo. Los efectos fijos por institución controlan reputación, localización y otras características permanentes; los efectos fijos por año capturan shocks macroeconómicos, demográficos o extraordinarios comunes.

La identificación proviene de variaciones dentro de cada institución a través del tiempo. Aunque los efectos fijos reducen sesgos por factores estructurales inobservables, la estrategia no establece causalidad estricta. La selectividad podría ajustarse en respuesta a cambios de demanda y existen variables no observadas -como preferencias vocacionales, expectativas salariales e información del mercado laboral- que también pueden influir en la matrícula.

Universidad de Santiago de Chile

3. Estadísticas descriptivas

La matrícula promedio por institución-año es de 1.358,61 estudiantes, con una elevada dispersión. La barrera académica tiene una media de -0,47 y valores entre -3,16 y 0,92, lo que confirma diferencias amplias de selectividad. La proporción media de CAE activo alcanza 0,12, aunque varía desde 0 hasta 0,79.

Tabla 1. Estadísticas descriptivas del panel institución-año

Variable	Media	Desv. est.	Mínimo	Máximo	N
Matrícula	1.358,61	976,11	6,00	4.500,00	490
ln(Matricula)	6,91	0,88	1,95	8,41	490
ln(Costo)	26,01	4,08	0,00	28,63	490
ln(Subsidio)	5,05	7,07	0,00	15,39	490
Barrera académica	-0,47	0,69	-3,16	0,92	490
Proporción CAE activo	0,12	0,14	0,00	0,79	490

Fuente: elaboración propia en base a registros administrativos de matrícula, admisión y financiamiento.

Al separar por adscripción, las universidades adscritas presentan mayor selectividad promedio (-0,369 frente a -0,545), una matrícula media algo más alta (1.403,89 frente a 1.328,18) y menor uso de CAE activo (0,059 frente a 0,153). Estas diferencias anticipan que financiamiento y regulación no operan de manera homogénea.

Tabla 2. Estadísticas descriptivas por adscripción institucional

Tipo	Observaciones	Instituciones	Matrícula promedio	Barrera promedio	CAE activo
No adscritas	293	52	1.328,18	-0,545	0,153
Adscritas	197	24	1.403,89	-0,369	0,059

Fuente: elaboración propia en base a registros administrativos de matrícula, admisión y financiamiento.

Nota: La cantidad de instituciones no es aditiva, porque algunas cambian de condición de adscripción a lo largo del período.

La serie de barrera académica muestra un quiebre marcado en 2017, coincidente con la implementación progresiva de nuevas exigencias de ingreso. La proporción de CAE activo aumenta durante la primera mitad del período y luego desciende, especialmente en los años más recientes, en línea con la expansión del financiamiento vía subsidio directo.

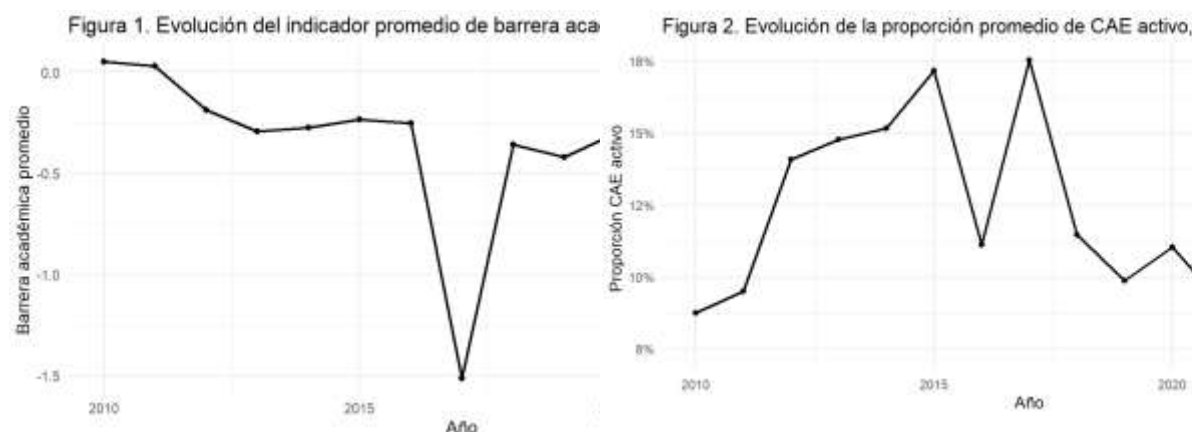
Universidad de Santiago de Chile

4. Evolución de la selectividad y del financiamiento

La evolución de la barrera académica no es lineal. Tras valores cercanos a cero al comienzo del período, la selectividad aumenta, registra una caída excepcional en 2017 y luego se estabiliza en niveles más exigentes que los observados al inicio. El cambio de 2017 coincide con la puesta en marcha de la Ley 20.903 y con modificaciones en la composición de los estudiantes admitidos.

El CAE activo sigue una trayectoria distinta. Su participación promedio aumenta desde aproximadamente 9% al comienzo del período hasta valores cercanos a 18%, pero luego cae sostenidamente y se ubica bajo 8% hacia 2023-2024. Esta evolución es consistente con la expansión de gratuidad y con una menor utilización relativa del crédito en instituciones adscritas.

En conjunto, las series muestran que la matrícula evoluciona en un entorno donde la restricción académica adquiere mayor importancia al mismo tiempo que el financiamiento crediticio pierde peso. Esta coexistencia justifica estimar ambos canales de manera simultánea y controlar las diferencias entre instituciones.



Fuente: elaboración propia en base a registros administrativos de admisión y financiamiento estudiantil.

La evidencia descriptiva es compatible con la hipótesis de que una mayor barrera académica puede reducir la matrícula, pero no permite determinar si la caída responde a la regulación, al financiamiento o a otros cambios concurrentes. Tampoco basta para concluir que la gratuidad haya expandido la matrícula agregada, ya que las instituciones adscritas y no adscritas parten de estructuras diferentes.

Universidad de Santiago de Chile

5. Resultados econométricos

Las estimaciones confirman que la barrera académica es el determinante más estable del modelo. En la especificación base, su coeficiente es -0,2474; al incorporar CAE aumenta en magnitud a -0,2920. En ambos casos es significativo al 1%. La adscripción institucional presenta una asociación positiva y significativa, mientras que la interacción Barrera × Adscrita es positiva, lo que indica que el efecto contractivo de la barrera es menor en las universidades adscritas.

Tabla 3. Resumen de resultados econométricos

Variable	Modelo base	Modelo con CAE	CAE sin costo
ln(Costo)	-0,0011	-0,0022	-
ln(Subsidio)	0,0015	-0,0015	-0,0016
Adscrita	0,3558***	0,3569***	0,3563***
Barrera × Adscrita	0,5302***	0,5231***	0,5247***
Proporción CAE activo	-	-0,7785***	-0,7703***
R ²	0,882	0,885	0,885
N	490	490	490

Fuente: elaboración propia en base a registros administrativos de matrícula, admisión y financiamiento.

Nota: Efectos fijos por institución y año incluidos. * $p < 0,10$; ** $p < 0,05$; *** $p < 0,01$.

5.1 Interpretación de los coeficientes

El costo efectivo no es estadísticamente distinto de cero. Una vez controladas la selectividad, la adscripción, el financiamiento y los efectos fijos, las variaciones del arancel real no muestran una relación robusta con la matrícula. El subsidio estatal tampoco resulta significativo en las especificaciones finales, por lo que la Hipótesis 1 no recibe respaldo empírico directo.

La barrera académica presenta un efecto negativo y robusto en las universidades no adscritas, lo que respalda la Hipótesis 2. La interacción positiva y significativa respalda la Hipótesis 3: la misma variación de selectividad tiene una relación menos contractiva con la matrícula de instituciones adscritas. Una interpretación posible es que estas universidades concentran estudiantes con puntajes más altos y una demanda más estable, además de contar con financiamiento directo mediante gratuidad.

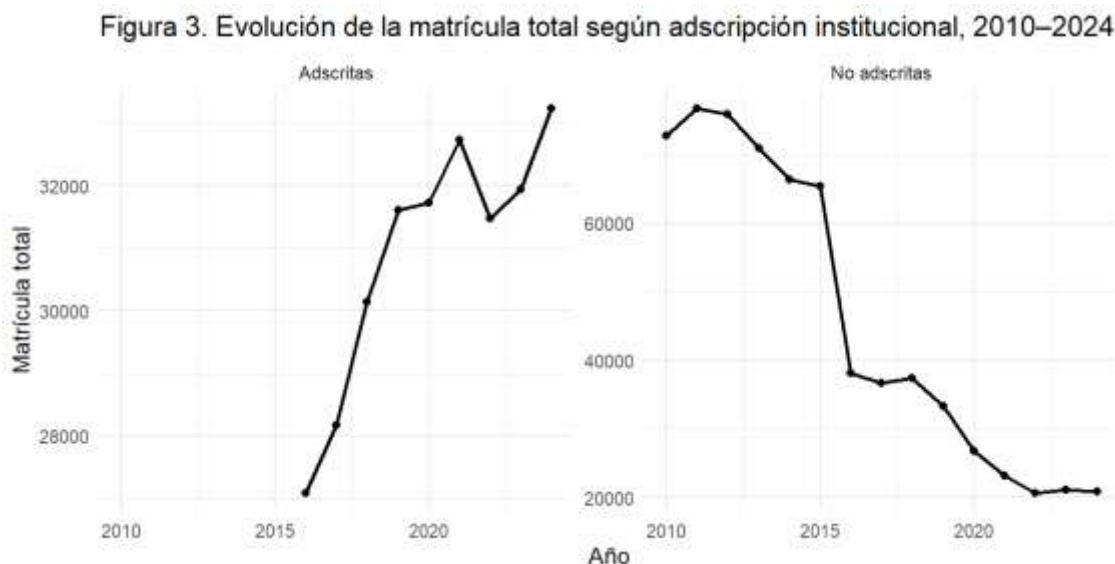
La proporción de CAE activo tiene un coeficiente negativo y significativo. No obstante, no debe leerse como evidencia de que el crédito reduzca causalmente la matrícula. Puede capturar diferencias estructurales: las instituciones con mayor dependencia del CAE suelen ser no adscritas, presentar menor selectividad y enfrentar una trayectoria de matrícula más débil.

Universidad de Santiago de Chile

6. Heterogeneidad institucional y evolución de la matrícula

La evolución por tipo de institución muestra trayectorias divergentes. Las universidades adscritas incrementan su matrícula desde su incorporación al régimen y mantienen niveles relativamente estables, aunque con fluctuaciones. Las no adscritas registran una caída abrupta después de 2015 y continúan reduciendo su matrícula hasta situarse cerca de un tercio de los niveles observados al inicio de la década.

Este patrón sugiere una reasignación de estudiantes dentro del sistema: una mayor proporción de la matrícula de pedagogía se concentra en universidades adscritas. La adscripción no solo representa acceso a gratuidad; también identifica contextos institucionales con distinta selectividad, reputación, estabilidad de demanda y capacidad de adaptación regulatoria.



Fuente: elaboración propia en base a registros administrativos de matrícula.

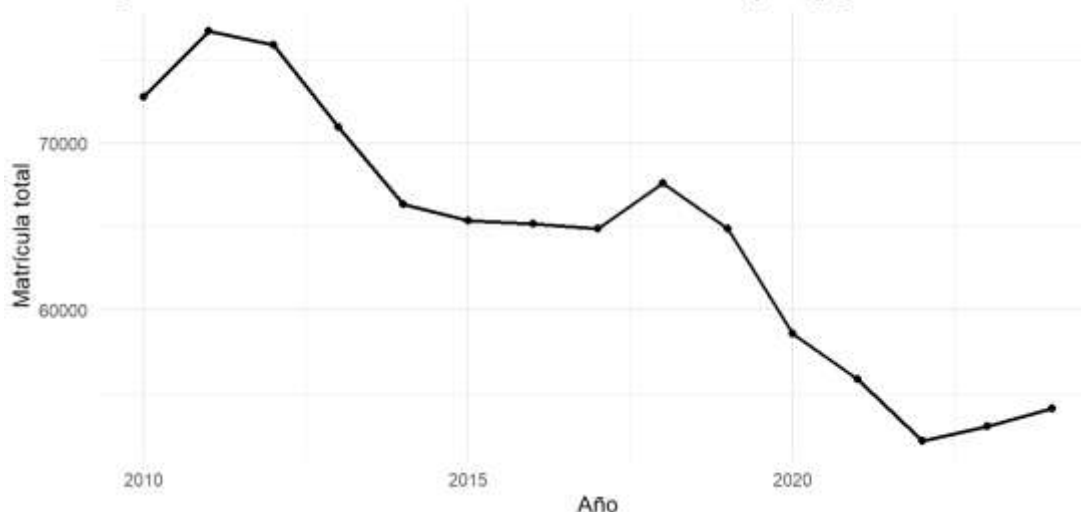
Los resultados econométricos son coherentes con esta descripción. La barrera académica tiene una relación más intensa con la reducción de matrícula en instituciones no adscritas, donde una mayor proporción de estudiantes se encuentra próxima al umbral mínimo de admisión. En las adscritas, el efecto aparece atenuado, posiblemente porque la demanda y la composición académica permiten absorber mejor el aumento de exigencias.

Universidad de Santiago de Chile

7. Trayectoria agregada, robustez y limitaciones

La matrícula total alcanza niveles cercanos a 76 mil estudiantes al comienzo de la década y luego desciende de forma sostenida. La caída se profundiza desde 2019 y llega a su punto más bajo en 2022, antes de mostrar una recuperación moderada hacia 2024. La contracción acumulada de 25,7% coincide con la implementación progresiva de mayores exigencias académicas y con cambios en la estructura de financiamiento.

Figura 4. Evolución de la matrícula total en carreras de pedagogía, 2010–2024



Fuente: elaboración propia en base a registros administrativos de matrícula.

7.1 Robustez

Se estimaron especificaciones alternativas que incorporan CAE activo, excluyen el costo efectivo y tratan explícitamente el único caso extremo de la proporción CAE/matrícula. En todos los ejercicios, los coeficientes de la barrera académica y de su interacción con adscripción mantienen signo, magnitud y significancia. El resultado asociado al CAE tampoco depende del tratamiento del caso extremo. Por ello, la conclusión central es robusta a distintas formulaciones del modelo.

7.2 Limitaciones

Primero, la barrera académica se construye a nivel institución-año y no permite observar directamente decisiones individuales de postulación, admisión y matrícula. Segundo, el modelo no incorpora preferencias vocacionales, expectativas salariales, información de los postulantes ni condiciones del mercado laboral docente. Tercero, los efectos fijos controlan heterogeneidad permanente y shocks comunes, pero no identifican todos los mecanismos microeconómicos. Cuarto, la BVP no se incluye por falta de cobertura precisa a nivel institución-año. Quinto, la adscripción se aproxima mediante gratuidad observada en la matrícula y no mediante una clasificación administrativa oficial.

Universidad de Santiago de Chile

Estas limitaciones obligan a interpretar los coeficientes como asociaciones. El estudio tampoco permite establecer si la reasignación institucional mejoró la calidad de los egresados, ni medir de manera directa el impacto distributivo de las exigencias de ingreso.

8. Discusión e implicancias para la política pública

Los resultados muestran que la evolución de la matrícula no puede explicarse por un solo instrumento. El financiamiento y la regulación actúan sobre dimensiones diferentes: el subsidio y el crédito reducen o difieren el costo privado, mientras la barrera académica define quién puede ingresar. Cuando ambos mecanismos operan simultáneamente, una política orientada a ampliar oportunidades puede ser neutralizada por otra que restringe el conjunto de postulantes elegibles.

Elevar los estándares de ingreso puede fortalecer el perfil académico de quienes acceden a pedagogía, pero también reduce el universo potencial de estudiantes. La evidencia no indica que el objetivo de calidad sea incorrecto; muestra que su implementación puede tener costos en términos de cobertura. Esta tensión es especialmente relevante en un contexto de déficit proyectado de docentes, porque una política centrada exclusivamente en selectividad podría debilitar la capacidad del sistema para formar suficientes profesores.

La intensidad de los efectos depende del tipo de universidad. Las no adscritas combinan menor selectividad promedio, mayor uso del CAE y una reducción más pronunciada de matrícula. Las adscritas presentan mayor estabilidad y el efecto de la barrera aparece atenuado. Por ello, las políticas no debieran diseñarse suponiendo que todas las instituciones responden de la misma manera.

Una estrategia coherente debiera coordinar los umbrales de ingreso con apoyos académicos y financieros, monitorear su efecto sobre la disponibilidad futura de docentes y evaluar diferencias por territorio, especialidad e institución. También resulta necesario integrar datos de BVP, gratuidad, CAE, características socioeconómicas y trayectorias laborales, de modo que la política pueda distinguir entre barreras económicas, académicas y vocacionales.

El seguimiento debe considerar no solo cuántos estudiantes ingresan, sino también permanencia, titulación, calidad de la formación e inserción laboral. Esto permitiría evaluar si la mayor selectividad mejora efectivamente los resultados docentes y si los instrumentos financieros compensan las desigualdades de acceso sin generar una contracción excesiva de la oferta formadora.



Universidad de Santiago de Chile

Consideraciones finales

La investigación concluye que la dimensión regulatoria tuvo un peso relativo mayor que la financiera en la trayectoria de la matrícula en pedagogía entre 2010 y 2024. La barrera académica presenta una asociación negativa, robusta y significativa, mientras el costo efectivo y el subsidio estatal no muestran efectos estadísticamente significativos en las especificaciones finales. La adscripción institucional modifica la intensidad de esta relación: el efecto contractivo se concentra especialmente en universidades no adscritas y aparece atenuado en las adscritas a gratuidad.

La inclusión del CAE no altera los resultados centrales. Su asociación negativa debe interpretarse como un indicador de heterogeneidad institucional y financiera, no como un efecto causal directo. En términos agregados, la matrícula disminuyó 25,7% y cambió su composición, concentrándose progresivamente en instituciones adscritas.

Las hipótesis reciben respaldo desigual. La hipótesis de un efecto positivo del subsidio no se confirma; la hipótesis de una relación negativa entre exigencia académica y matrícula sí se confirma; y también se confirma que este efecto difiere según adscripción. El aporte principal es demostrar que financiamiento y regulación deben analizarse como componentes de un mismo diseño institucional.

Las líneas futuras de investigación incluyen estudiar cómo los requisitos afectan la composición socioeconómica de quienes ingresan, incorporar datos individuales de postulación y admisión, evaluar la BVP, analizar diferencias por área pedagógica y territorio, y seguir la trayectoria laboral e ingresos de los egresados. Estas extensiones permitirían evaluar no solo la cantidad de matrícula, sino también la equidad, calidad y sostenibilidad de la formación docente.

La reflexión final es que el desafío no consiste en elegir entre acceso y calidad, sino en articularlos. La formación inicial docente es estratégica para la disponibilidad futura de profesores y para la calidad del sistema escolar. Un diseño sostenible debe elevar estándares sin cerrar innecesariamente las oportunidades de ingreso y debe acompañar las exigencias con financiamiento y apoyos que permitan convertir vocación y potencial académico en trayectorias formativas exitosas.



Universidad de Santiago de Chile

Referencias

- Ávalos, B. (2014). La formación inicial docente en Chile: tensiones entre políticas de apoyo y control.
- Base de datos DEMRE. (2024). Portal de Transparencia DEMRE.
- Base de datos SIES. (2024). Bases de datos de matriculados. Ministerio de Educación.
- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). (2025). Informe final de evaluación del Programa de Fomento a la Calidad de la Formación Inicial Docente.
- Cifuentes, P. (2025). Requisitos para estudiar pedagogía en Chile: 2016-2026. Biblioteca del Congreso Nacional.
- Elige Educar. (2021). Análisis y proyección de la dotación docente en Chile.
- Farías Antognini, A. (2015). Informe nacional sobre Chile respecto a la formación inicial de docentes en educación para la ciudadanía. Ministerio de Educación.
- Ingresa. (2024). Comisión Administradora del Sistema de Crédito para Estudios Superiores: Cuenta Pública 2024.
- Lochner, L. J., & Monge-Naranjo, A. (2008). The nature of credit constraints and human capital. National Bureau of Economic Research.
- Ministerio de Educación. (2023). Beca Vocación de Profesor/a - Pedagogías.
- Ministerio de Educación. (2024). Ley 21.091, sobre educación superior. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Ministerio de Educación. (2025). Ley 20.903, crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Salas, V. (2014). Los costos de la reforma educacional en Chile. FAE-USACH.
- Salas, V. (2016). Claves de la reforma de la educación superior en Chile. FAE-USACH.